

Quito, 31 de Marzo del 2016.

Señores
ACCIONISTAS BINGAMES SOCIEDAD ANONIMA
Presente.

De mi consideración:

Tengo a bien presentar a ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2015 en cumplimiento con las normas legales y estatutarias de la compañía. Al respecto debo informar lo siguiente:

La gestión realizada y el movimiento económico durante el 2015 están reflejados en los Estados Financieros presentados. Se continua con el contrato de arrendamiento con el Hotel Emperador Hotelemp S.A, y en el mes de marzo se inició con Int Food Services Corp, lo cual nos ha permitido mantener los ingresos del año.

Los ingresos de la compañía operacionales en este año es \$ 349.125,41, de los cuales \$ 339.000,00 son ingresos por arriendo, \$ 5.125,41 rendimientos financieros y \$ 5.000,00 por la instalación de la bombona de gas para servicio de Int Food Services Corp. Los egresos suman \$ 402.488,74 siendo el mayor rubro la depreciación del bien y el impuesto a la renta que por Ley debemos pagar el impuesto mínimo determinado por \$ 40.744,67, dandonos como resultado una pérdida de \$ 53.363,33

La pérdida del ejercicio incluye una pérdida por baja de activos de bienes muebles y equipos por \$ 7.814,38.

Se mantienen la cuenta por cobrar a Club Deportivo Macará por \$ 84.790,08, así como las de las empresas ECUAGAMES S.A. y GAMESOLUTIONS S.A., no ha logrado la gestión de cobro, a pesar de las gestiones realizadas, más bien conocemos que estas empresas se encuentran en trámite de liquidación.

Considerando los resultados negativos de la compañía en estos tres últimos ejercicios, sugiero señores accionistas, que se estudie la posibilidad de incrementar el capital de la compañía para cubrir pérdidas actuales y/o futuras.

Durante el ejercicio económico 2015, hemos laborado con absoluta normalidad, se cumplió cabalmente con las normas y procedimientos laborales y tributarios y demás obligaciones según lo dispuesto en la normativa legal vigente. De igual forma, se ha enviado la información solicitada a los diferentes organismos de control.

Atentamente,


Alfonso Pérez Vilas
APODERADO GENERAL